
INTRODUCCIÓN

El motivo de este trabajo surge de la necesidad de dar difusión al conocimiento del proceso de restauración de la Alcazaba de Málaga, en tanto que los cambios que las diferentes intervenciones llevadas a cabo en el monumento a lo largo del siglo XX son la causa en gran medida de su estructura, imagen y uso actual.

Entre 1934 y 1984 se llevaron a cabo sucesivamente en el monumento veintiuna actuaciones diferentes, correspondientes en su mayor parte a reconstrucción y consolidación muraria, pero que contemplaban además acciones de expropiación, demolición, excavación, rehabilitación, decoración, ajardinamiento, corrección topográfica, etc. Prácticamente todas ellas fueron promovidas desde la Administración del Estado (en ocasiones con la colaboración del Ayuntamiento de la ciudad) a través de los organismos entonces competentes en materia de lo que hoy denominamos Patrimonio Histórico.

Dichas operaciones tuvieron por tanto diferente índole y trascendencia, ya que se repartían desigualmente en el tiempo, suponían una inversión concreta, eran diseñadas y dirigidas por diferentes profesionales, pero por lo general sus consecuencias han resultado significativas del estado material y los problemas que en cada momento afectaron a la antigua fortaleza, así como del uso que se esperaba hacer de ella, y por tanto de la idea que de la Alcazaba se tuvo a lo largo de este período.

En general, el estudio de la restauración arquitectónica, entendida como procedimiento, como práctica, permite poner en evidencia los principios de la historia de la arquitectura misma, esto es: historia de la restauración como historia de la arquitectura. Más adelante profundizaremos en este concepto.

Además, y lo que es mucho más importante desde el punto de vista patrimonial, el análisis de los diferentes modos de hacer frente al deterioro material de los monumentos -es decir, de los métodos de restauración, y no sólo como operación técnica sino sobre todo como idea- resulta enormemente significativo de la

interpretación que un individuo y la sociedad de su tiempo hacen del objeto histórico en un determinado contexto.

Desde esta perspectiva, el estudio del caso concreto de la Alcazaba encuentra su mayor justificación en cuanto que ejemplo representativo de una serie de propuestas que marcaron las pautas de la restauración monumental en Europa desde el período entre guerras hasta la era de las últimas *cartas del Restauero* -de 1972 en adelante-, y que resulta especialmente significativa del caso español.

No hemos querido prolongar nuestro objeto de estudio más allá de 1984. En primer lugar porque la falta de perspectiva histórica no invita a superar unos límites cronológicos prudentes, ya que por el momento no es posible disponer más que de una documentación incompleta al respecto de las últimas intervenciones, pese a la inestimable disposición del arquitecto diseñador del correspondiente proyecto de restauración d. Rafael Martín Delgado a quién agradecemos su colaboración. La significación de dichos trabajos, aún en curso de realización, habrá de valorarse una vez éstos hayan finalizado.

Aunque el eje central y la razón fundamental de esta publicación es el proceso de las obras de restauración de la Alcazaba, abordamos además un estudio histórico que trata de explicar el grueso de la génesis y desarrollo del enclave milenario de la fortaleza a lo largo del Medioevo, la Edad Moderna y Contemporánea hasta principios del siglo XX, basado en la literatura y en la documentación -inédita en una proporción importante- que sobre el tema hemos podido reunir. No es por tanto ésta la finalidad del trabajo: la historia de la Alcazaba, como compendio, exhaustiva y enciclopédica, queda por hacer. Sirva más bien como apoyo, como andamio para sostener la frágil estructura de la configuración de un monumento reconstruido que, si bien levantado en buena parte desde la investigación y el rigor científico del testimonio arqueológico y documental, también se asienta sobre el tópico, la fantasía folklórica, el falso histórico y la propaganda política.

Por tanto, si lo que se persigue es una explicación objetiva de cómo y porqué es *así* la Alcazaba y no de otra manera, habremos de interesarnos por esas dos vertientes de su realidad. En cualquier caso y con toda precaución, habría que comenzar a considerar la "historicidad" de aquellas modificaciones efectuadas sobre la fábrica *original* del monumento, lo cual no quiere decir que el estudio de la Alcazaba restaurada pueda suplantar ni eludir el necesario estudio de su fábrica medieval y moderna. Todos esos análisis han de ser complementarios.

En este caso, cabría aplicar aquella reflexión de M. Yourcenar según la cual el diagrama de una vida humana se compone "*de tres líneas sinuosas, perdidas hacia el infinito, constantemente próximas y divergentes: lo que un hombre ha creído ser, lo que ha querido ser, y lo que fue*". Así, el correlato a estas variables en el monumento pudiera ser: su presente material, su proyección ideológica manifestada por medio de las sucesivas actuaciones, y su historia.

Este es el punto de vista sobre el que trata de llamar la atención el libro, y que se plantea también como un homenaje a los *otros* arquitectos de la Alcazaba, no en esta ocasión a los alarifes, maestros de obras e ingenieros militares de la fortaleza

como tal, sino a aquellos otros que a través de la media centuria larga que abarca nuestro estudio (ahora acaba de cumplirse el 65 aniversario de la primera visita exploratoria de Leopoldo Torres Balbás ocurrida en agosto de 1933, previa inmediatamente al inicio de los primeros trabajos de restauración) intervinieron en el monumento variando radicalmente su fisonomía, carácter y uso, con mayor o menor fortuna pero siempre conforme a unos criterios representativos de su contexto ideológico y metodológico. Su interpretación interesa a la Historia más que un simple juicio de valor.

Por último, esta publicación pone en evidencia el amplio volumen de material documental existente acerca de los diferentes procesos de restauración de la Alcazaba, del que si bien no se ofrece transcripción salvo en un reducidísimo porcentaje, permite al lector concentrarse en aquello de mayor significación, al tiempo que facilita la información necesaria para que el investigador interesado pueda acceder directamente a la fuente a través de los centros donde se encuentra depositada.

Esta labor de selección para centrarse en lo más representativo ha reducido considerablemente el aparato gráfico reproducido en este libro, en especial lo que respecta a fotografía de archivo, de la que disponíamos de aproximadamente un millar de ejemplares, entre el que hemos escogido sólo aquellos que ilustran los fenómenos que consideramos más significativos, y que no resultan tan esclarecedores por otros medios.

En cambio, el volumen de planos y dibujos de arquitectura realizados a lo largo del proceso de restauración ha sido reproducido prácticamente en su totalidad dada su importancia para la interpretación actual del monumento, salvo unos pocos puramente técnicos que no aportaban dato alguno a los ya proporcionados por otros planos del mismo expediente. En este punto hay que advertir que algunos de estos dibujos están realizados originalmente en varios colores; y que a pesar de nuestras reiteradas gestiones por obtener copias en color puesto que su reproducción en blanco y negro dificulta en ocasiones su interpretación y supone a veces también una grave pérdida de información, desgraciadamente no fue posible conseguir de los archivos que custodian dichos expedientes más que fotocopias o microfilms b/n. Aún no siendo elevado el número de estos dibujos coloreados en relación con el total, su presentación conforme al original hubiera hecho ganar este apartado en interés informativo, en fidelidad al documento, y -porqué no- en belleza.

Por lo que respecta a la selección efectuada con respecto a la documentación escrita aportada por los expedientes de restauración, los criterios en este caso han sido algo diferentes: la extensión de los mismos (variable: por lo general, más cuantiosa y formal cuanto más cercana a nosotros su redacción) exigía resumir sus contenidos tendiendo a aislar los elementos pertinentes conforme al esquema a que se ajustaban en su inmensa mayoría. En cualquier caso, hubieramos podido optar por transcribir directamente el texto de la *memoria* de cada uno de los proyectos y resumir el resto, pero nos ha parecido más conveniente y asequible para el lector facilitar una sinopsis de sus contenidos, que diera cabida además a nues-

tra interpretación crítica de los mismos, actitud que creemos necesaria como modo de compensar la criba de otras informaciones secundarias que no es posible verter directamente pero que contribuyen a comprender o matizar o contextualizar las que sí se exponen.

Algo similar ocurre con respecto a la inclusión, en el anexo que recoge los expedientes de restauración, de toda la documentación administrativa que los acompaña, la cual, siendo sin duda muy interesante, es también cuantiosa y reiterada por lo general en cuanto a sus contenidos a lo largo de los distintos expedientes. Ello aconseja presentar más bien un sumario de las informaciones más destacables que aportan, tratadas a veces de modo estadístico muy básico y aproximativo por lo que se refiere a cuestiones presupuestarias, o a materiales empleados, o a superficies afectadas, etc., siempre con la intención de procurar no el dato aislado y probablemente irrelevante por sí solo para el lector, sino la información útil, esto es, la interpretación que puede deducirse al cotejarlo con el resto de datos ofrecidos por dicha documentación sin tener necesidad de referirlos en su totalidad.

Desde un punto de vista más amplio, pretendemos mostrar al lector no especialista una no muy habitual perspectiva para la valoración de la arquitectura histórica, más inusual aún tratándose de la Alcazaba de Málaga: un conjunto que en la historiografía local ha sido especialmente denostado en cuanto que monumento restaurado, entendiéndose también como causa de dicha actitud el deseo de tratar de ignorar la realidad de su profunda reconstrucción como si se tratara de una falta irremisible. Al contrario, aunque cuestionable metodológicamente en mayor o menor grado, su consideración es ineludible a todas luces porque enriquece, amplía y esclarece la comprensión del monumento, de su historia y de la nuestra.

* * *